



Radicado COMFAMILIAR ATLANTICO No. 646922



Barranquilla, 15 de febrero de 2022

Doctor:
CRISTOBAL MANUEL BONILLA GALINDO
Subdirector del Subsidio Familiar
Ministerio del Trabajo
Bogotá D.C

Asunto: Notificación del vencimiento del período estatutario del Consejo Directivo de la Caja de Compensación Familiar **COMFAMILIAR ATLÁNTICO**.

Respetado Doctor Bonilla,

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5° de la Resolución número 0474 del 05 de marzo del 2019, por medio de la presente me permito informarle que el período estatutario del Consejo Directivo de la Caja de Compensación Familiar COMFAMILIAR ATLÁNTICO, finaliza en el presente año. El nuevo período del Consejo Directivo comprende los años del 2022 al 2026.

Lo anterior, para que se tomen las medidas de acuerdo a su competencia.

Atentamente,

JAIRO CERTAIN DUNCAN
Director Administrativo
COMFAMILIAR ATLÁNTICO